



VALPARAÍSO, 18 de julio de 2025.

OFICIO N° 948/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien informar a esta Comisión acerca del uso de los recursos que dispone el punto N° 13 del Protocolo de Acuerdo de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2025, para el financiamiento del transporte escolar rural, así como los convenios suscritos con los gobiernos regionales, que permitan expandir la oferta de transporte escolar rural existente, particularmente en la Región de La Araucanía.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 828E6EB7FBAB4335